

**Órgano:** Contraloría Interna

**Documento:** Programa Anual de Trabajo Para el Ejercicio 2013

**Fecha:** 17 de Julio de 2012



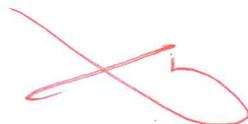
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2013

En cumplimiento a lo dispuesto en la facción II, del Artículo 66, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, que a la letra dice: **“Elaborar y proponer para la aprobación del Consejo, a través de la Comisión de Contraloría, el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna.”**

Me permito presentar para su aprobación el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna para el ejercicio 2013:

**OBJETIVO GENERAL:**

1. Verificar la correcta y transparente aplicación de las erogaciones efectuadas con cargo al presupuesto de egresos del Instituto Electoral de Michoacán, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2013, en cumplimiento a las normas legales y administrativas establecidas.
2. Apoyar al Consejo General en la toma de decisiones, a través de análisis, evaluaciones, informes y recomendaciones en aspectos administrativos y operacionales.
3. Coadyuvar con los titulares de área en el establecimiento de criterios de control y seguimiento tendientes a mejorar el desempeño de sus funciones.
4. Verificar el avance y cumplimiento del Programa anual de actividades del Instituto del ejercicio 2013.
5. Promover políticas administrativas tendientes a optimizar y transparentar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.



**PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2013**

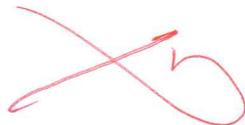
**ALCANCE DE LA REVISIÓN**

Las áreas a revisar son las siguientes:

- Secretaría General.
- Vocalía de Administración y Prerrogativas.
- Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Vocalía de Organización Electoral.
- Unidad de Acceso a la Información Pública y Comunicación Institucional.
- Unidad de Fiscalización.

**CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL 2013**

| No. | ACTIVIDAD  | DESCRIPCIÓN  | PERIODO   | METAS            |          |
|-----|--|--|-----------|------------------|----------|
|     |  |  |           | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 01  | Programa Anual de Trabajo de las diferentes áreas del Instituto. | Se verificará el avance y cumplimiento de los objetivos y metas comprometidos en los Programas Anuales de Trabajo de las diferentes áreas del Instituto, correspondientes al segundo semestre del 2012 y primer semestre del 2013. | Semestral | Informes         | 2        |



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

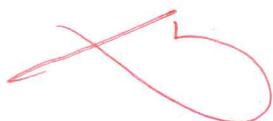
**CONTRALORÍA INTERNA**

**PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2013**

| No. | ACTIVIDAD  | DESCRIPCIÓN  | PERIODO           | METAS            |          |
|-----|--|--|-------------------|------------------|----------|
|     |  |  |                   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 02  | Ejercicio Presupuestal   | Se revisará y constatará la correcta aplicación de los recursos públicos autorizados al Instituto por el H. Congreso del Estado, de conformidad al presupuesto autorizado.             | Enero - Diciembre | Documento        | 12       |
| 03  | Situación Financiera   | Se revisará y constatará la debida integración de los estados financieros, comprobando que los movimientos se apeguen a la Normatividad aplicable.                                     | Enero - Diciembre | Documento        | 12       |
| 04  | Auditorías externas  | Se vigilará la solventación de las observaciones y recomendaciones vertidas en los informes de la Auditoría Superior de Michoacán.   | Enero-Junio       | Documento        | 1        |
| 05  | Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna para el ejercicio 2014 | Se elaborará el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna para el ejercicio 2014 y se presentará a través de la Comisión de Contraloría a la aprobación del Consejo General. | Julio-Agosto      | Documento        | 1        |

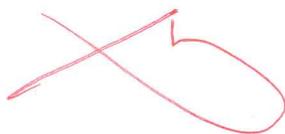
**PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2013**

| No. | ACTIVIDAD   | DESCRIPCIÓN   | PERIODO                | METAS            |          |
|-----|---|---|------------------------|------------------|----------|
|     |   |   |                        | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 06  | Normatividad Interna  | Se vigilará el estricto apego a la normatividad que regula la vida interna del Instituto.   | Continuo               | Acción           |          |
| 07  | Difusión de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial  | Se difundirá entre los Consejeros, Funcionarios, Jefes de Departamento y de Unidad, la obligación de presentar la Declaración Anual de Modificación Patrimonial.                          | Septiembre-<br>Octubre | Documento        |          |
| 08  | Recepción de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial | Se recibirán las declaraciones anuales de los Consejeros, Funcionarios, Jefes de Unidad y de Departamento que de conformidad con la Ley estén obligados, vigilando su cabal cumplimiento. | Octubre                | Documento        | 25       |
| 09  | Actos de Entrega – recepción de oficinas del Instituto.       | Se participará que los procesos de entrega – recepción con motivo de separación del cargo de los servidores públicos del Instituto.   |                        | Acción           |          |



**PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2013**

| No. | ACTIVIDAD  | DESCRIPCIÓN  | PERIODO                    | METAS            |          |
|-----|--|--|----------------------------|------------------|----------|
|     |  |  |                            | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 10  | Expedientes del personal                                     | Se revisará la correcta integración, actualización y resguardo de los expedientes del personal.  | semestral                  | Documentos       | 2        |
| 11  | Activo fijo  | Se verificará la actualización de los resguardos del activo fijo y la constante actualización del inventario del activo fijo.  | Semestral                  | Documento        | 2        |
| 12  | Revisión del Parque vehicular propiedad del Instituto        | Se verificara el mantenimiento y control del parque vehicular del Instituto; así como la integración de los expedientes de cada una de las unidades que lo integran. | Febrero                    | Documento        | 1        |
| 13  | Buzón de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas del Instituto. | El Buzón de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas, se abrirá en presencia de 2 integrantes de la Comisión de Contraloría.   | Cuarto viernes de cada mes | Acción           | 12       |



**PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2013**

| No. | ACTIVIDAD   | DESCRIPCIÓN  | PERIODO         | METAS            |          |
|-----|---|--|-----------------|------------------|----------|
|     |   |  |                 | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 14  | Página web del Instituto  | Se vigilará el contenido de la página web del Instituto, de conformidad con la normatividad en la materia.   | Enero-Diciembre | Acción           | 12       |
| 15  | Solicitudes de Acceso a la Información Pública.                                 | Se vigilará el cabal cumplimiento de informar a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Comunicación Institucional a quien así lo solicite.   | Continuo        | Acción           | 12       |
| 16  | Informes Cuatrimestrales de actividades de la Contraloría Interna               | Se elaborarán los informes cuatrimestrales de actividades de la Contraloría Interna y se presentarán a través de la Comisión de Contraloría a la aprobación del Consejo General.                       | Cuatrimestres   | Informe          | 3        |
| 17  | Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Contraloría para el ejercicio 2014. | Se elaborará y presentará ante la Comisión de Contraloría el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Contraloría Interna para el ejercicio 2014, para su posterior aprobación por el Consejo General. | Julio-Agosto    | Documento        | 1        |

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

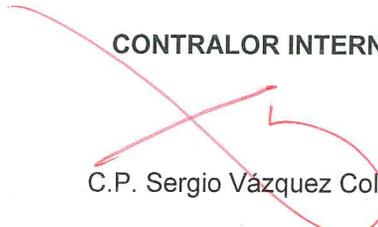
**CONTRALORÍA INTERNA**

**PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2013**

| No. | ACTIVIDAD               | DESCRIPCIÓN  | PERIODO         | METAS            |          |
|-----|-------------------------|--|-----------------|------------------|----------|
|     |                         |  |                 | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 18  | Comisión de Contraloría | Se participará fungiendo como Secretario Técnico de la Comisión de Contraloría, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la misma, que permitan atender de manera cabal los asuntos inherentes a la comisión. | Enero-Diciembre | acción           | 12       |
| 19  | Actividades diversas    | Se efectuaran las actividades especiales que deban realizarse por instrucciones de la Presidenta del Instituto o de la Comisión de Contraloría.  | Enero-Diciembre |                  |          |

Morelia, Mich; 17 de julio de 2012

**CONTRALOR INTERNO**



C.P. Sergio Vázquez Collazo